

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

*Admisión de valores a la cotización oficial  
(«Motor Ibérica, Sociedad Anónima»)*

Esta Junta sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 26.057.273 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, Serie A, totalmente desembolsadas, números 49.518.275 al 75.575.547, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 13 de marzo de 1986, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Motor Ibérica, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 6 de mayo de 1986.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 2 de diciembre de 1986.-El Secretario, Enrique Ortiz de Artíñano.-V.º B.º: El Síndico Presidente, Luis J. Fernández de Tracóniz.-19.447-C (93629).

### BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 1986, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos por la Sociedad «Tenería Moderna Franco-Española, Sociedad Anónima»:

744.000 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 1 al 744.000, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante varias escrituras públicas, siendo la última de fecha 30 de septiembre de 1985.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 26 de noviembre de 1986.-El Secretario.-V.º B.º, el Síndico-Presidente.-5.744-D (93354).

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 1986, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Caja de Ahorros de Alicante y Murcia»:

15.000 bonos de Tesorería, al portador, de 100.000 pesetas nominales cada uno, tercera emisión mayo 1986, números 1 al 15.000, ambos inclusive, totalmente suscritos y desembolsados, emitidos y puestos en circulación mediante escritura pública de fecha 8 de mayo de 1986.

Estos títulos devengan un interés nominal anual variable, resultante de reducir 4,5 puntos el tipo de interés preferencial de la Entidad emisora para los préstamos y créditos de carácter libre, a tres años, al 31 de diciembre del año anterior, entrando en vigor al día siguiente del vencimiento del primer cupón del año en el mes de febrero, no pudiendo modificarse hasta el ejercicio posterior. El tipo de salida es el 9,50 por 100, y la banda de oscilación prevista es entre un máximo del 11 y un mínimo del 8 por 100 anual. Todos los cupones son pagaderos por semestres vencidos los días 12 de febrero y de agosto de cada año, habiendo sido el primero pagado el día 12 de agosto de 1986.

Se amortizarán a la par, a los tres años y tres meses de la fecha de emisión, el día 12 de agosto de 1989.

La Entidad emisora ha encargado la realización de las funciones de contrapartida a la Sociedad «Gestión, Estudio e Inversiones de las Cajas de Ahorros, Sociedad Anónima» (GESINCA).»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 26 de noviembre de 1986.-El Secretario.-V.º B.º, el Síndico-Presidente.-5.743-D (93353).

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 1986, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Centrales Térmicas del Norte de España, Sociedad Anónima»:

60.000 obligaciones simples y al portador, de 50.000 pesetas de valor nominal cada una, números 1 al 60.000, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de fecha 10 de abril de 1985.

Estos títulos devengan un interés nominal del 13,25 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos, a partir de la fecha de la emisión. La amortización se realizará en diez años, a la par y por reembolso, contados a partir de la fecha de emisión, por sorteo, en ocho anualidades que comenzarán al final del tercer año, por octavas partes iguales.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 26 de noviembre de 1986.-El Secretario.-V.º B.º, el Síndico-Presidente.-5.742-D (92731).

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 1986, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Gestión Ibérica de Inversiones, Sociedad Anónima» (GESTIBERIA):

400.000 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 1 al 400.000, ambos inclusive, totalmente suscritas y

desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de fecha 28 de septiembre de 1971.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 28 de noviembre de 1986.-El Secretario.-V.º B.º, el Síndico-Presidente.-5.701-D (92728).

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 1986, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Sarrío, Cia. Papelera de Leiza, Sociedad Anónima»:

2.157.474 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 7.719.911 al 9.877.384, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de conversión de obligaciones, emisión 29 de julio de 1974, y aumento de capital de fecha 4 de noviembre de 1986.

Estas acciones participan en los beneficios sociales desde el día 1 de julio de 1986.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 28 de noviembre de 1986.-El Secretario.-V.º B.º, el Síndico-Presidente.-5.702-D (92729).

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 1986, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Motor Ibérica, Sociedad Anónima»:

26.057.273 acciones ordinarias, serie A, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 49.518.275 al 75.575.547, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de fecha 6 de mayo de 1986.

Estas acciones participarán en los beneficios sociales a partir del día 13 de marzo de 1986.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 2 de diciembre de 1986.-El Secretario.-V.º B.º, el Síndico-Presidente.-5.813-D (93356).

### BANCO ATLANTICO

Habiendo sufrido extravío el certificado de depósito número A0111520, de un importe de 1.000.000 de pesetas, expedido por la oficina de Sevilla a nombre de Moreno Serrano Corbacho, se anuncia, que transcurrido un mes sin reclamación de terceros, se tendrá por nulo dicho certificado, librándose duplicado a los efectos

prevenidos en la Orden ministerial de 24 de abril de 1969 y quedando exento de toda responsabilidad este Banco Atlántico.

Madrid, 25 de diciembre de 1986.-19.546-C (94182).

## LINAGE, S. A.

### Junta general extraordinaria

En uso de las facultades concedidas a la Gerencia por el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a todos los accionistas de «Linage, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle de Vitoribidea, número 5, zona industrial de Ali-Gobeo, Vitoria, el día 24 de enero de 1987, a las once de la mañana, para tratar del siguiente orden del día:

Informe sobre modificaciones accionarias y gerenciales.

Adaptación del régimen de administración social al régimen común de la Ley de Sociedades Anónimas y consiguiente modificación del artículo 22 de los Estatutos sociales.

Elección de un Consejo de Administración o Administrador único.

Delegación de facultades en el Consejo de Administración o Administrador único.

Vitoria, 29 de diciembre de 1986.-El Gerente.-7-D (1017).

## CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS

Amortización del tramo 3.º de la segunda emisión de cédulas hipotecarias, 10-5-83

Se anuncia a los tenedores de las cédulas hipotecarias de la segunda emisión, números 40.001 al 50.000, ambos inclusive, que el próximo día 9 de enero, se procederá a la amortización de estos títulos, de conformidad con las condiciones aprobadas por la Dirección General de Política Financiera, Banco de España y Bolsa de Madrid, que se recogen en el correspondiente folleto de emisión.

La amortización de estas cédulas, se hará conforme a la siguiente liquidación:

	Pesetas
Nominal por cédula .....	50.000
Parte proporcional de la prima de emisión .....	167
<b>Total por título .....</b>	<b>50.167</b>

Igualmente, se procederá al abono del cupón de vencimiento 10-5-87, de esta numeración, conforme a la siguiente liquidación:

	Pesetas
12 por 100 s/50.000 pesetas en sesenta días .....	1.000
Menos 20 por 100 de retención .....	- 200
<b>Líquido por cupón .....</b>	<b>800</b>

Estos importes, tanto de títulos como de cupones, se harán efectivos en las Oficinas de la Caja de Ahorros de Asturias.

Oviedo, 2 de enero de 1987.-El Presidente, Angel Fernández Noriega.-59-10 (771).

## COMITE ESPAÑOL DEL UNICEF ASOCIACION UNICEF-ESPAÑA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y conforme a los Estatutos por los que se rige, se convoca Asamblea general ordinaria de socios activos, en única convocatoria, para el próximo día 7 de marzo de 1987, a las nueve treinta horas,

en la calle José Abascal, número 39 (salón de actos de la Dirección General de Acción Social), en Madrid, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria anual de la Asociación.

Segundo.-Estudio y aprobación, si procede, de la cuentas anuales.

Tercera.-Información sobre las relaciones de la Asociación con el UNICEF y los Comités Nacionales.

Cuarto.-Asuntos presentados por la Junta de Gobierno.

Quinto.-Proposiciones.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de enero de 1987.-Por la Junta de Gobierno, el Presidente, Juan Garrido-Lestache Cabrera.-144-C (749).

## PROMOTORA CLUB INTERNACIONAL DE TENIS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general extraordinaria de la Sociedad a los señores accionistas de la misma el día 27 de enero de 1987, en primera convocatoria, a las once horas, y en segunda convocatoria, el día 29 del mismo mes y año, a las once horas, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Informe sobre la situación de la Sociedad.

Tercero.-Otorgamiento de poderes y nombramiento de Administradores, si procede.

Madrid, 8 de enero de 1987.-El Consejero delegado, Juan Manuel Couder Sánchez.-145-C (750).

## PROMOCION DE ESPECTACULOS Y NEGOCIOS, S. A. (PENSA)

### Disolución y liquidación

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa que, en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter de universal el día 29 de diciembre de 1986, se acordó la disolución de la Sociedad, se nombró Liquidador y se aprobó el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja y Bancos .....	10.000.000
<b>Total Activo .....</b>	<b>10.000.000</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	10.000.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>10.000.000</b>

Vitoria, 29 de diciembre de 1986.-El Liquidador, Antonio Ochoa González de Echávarri.-174-C (761).

## COMPANIA LEVANTINA DE BEBIDAS GASEOSAS, S. A. (COLEBEGASA)

### Convocatoria de Junta general extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en el

domicilio social avenida Real Monasterio Santa María de Poblet, número 20, en Cuart de Poblet (Valencia), el día 1 de febrero próximo a las once horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 2 de febrero, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Propuesta de ampliación de capital de conformidad con lo previsto en los Reales Decretos 621/1981 y 382/1984.

Segundo.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta, o designación de dos Interventores para la aprobación de la misma.

A los efectos de asistencia, se tendrá en cuenta los artículos 15, 21 y 22 de los Estatutos de la Sociedad.

Cuart de Poblet, 2 de enero de 1987.-Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario.-106-D (754).

## TAPCRO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 28 de enero de 1987, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Reducción del capital social por pérdidas acumuladas.

Segundo.-Ampliación del capital social.

Tercero.-Cese y nombramiento de Administradores.

Canovelles, 31 de diciembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Evaristo Murtra de Anta.-146-C (751).

## PORTLAND DE MALLORCA, SOCIEDAD ANONIMA

### Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de «Portland de Mallorca, Sociedad Anónima», para la celebración de la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Camino Provincial 203, sin número, Lloseta (Balears), a las once treinta horas del día 27 de enero de 1987, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello por falta de quórum de la primera, al día siguiente, 28 de enero de 1987, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura del acta de la anterior Junta general de accionistas, ya aprobada en su día por unanimidad.

Segundo.-Propuesta a la Junta general de accionistas de ampliación del capital social en la cifra de 521.895.000 (quinientos veintidós millones ochocientos noventa y cinco mil) pesetas, con cargo a la Cuenta de Actualización Ley de Presupuestos 1983, sin desembolso alguno y libre de gastos por parte de los accionistas, mediante la emisión, a la par y puesta en circulación de 104.379 acciones, al portador, de 5.000 pesetas nominales cada una, serie K, a razón de tres acciones nuevas por cada siete acciones antiguas.

Tercero.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, como consecuencia de la ampliación de capital propuesta.

Cuarto.-Documentación de acuerdos.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta general, si procede, o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Tendrán derecho de asistencia, conforme a los Estatutos sociales, los titulares de 25 acciones, como mínimo, que hayan depositado en la Sociedad con cinco días de anticipación, por lo menos,

al de celebración de la Junta general, sus acciones o el resguardo acreditativo de su depósito en una Entidad bancaria.

Lloseta, 5 de enero de 1987.-El Consejo de Administración.-163-C (757).

## MUTUALIDAD DE TRANSPORTISTAS DE ASTURIAS

(En liquidación)

La Comisión liquidadora de la Mutualidad de Transportistas de Asturias, en liquidación, hace público: Que según consta en las actas de esta Mutualidad en liquidación y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 90 del Reglamento de Ordenación del Seguro Privado en relación con el artículo 31 de la Ley, se hace a través de este anuncio llamamiento a cuantos se consideren acreedores de la Entidad en liquidación para que dirijan en el preceptivo término de un mes solicitud de reconocimiento de su crédito acompañado de la documentación acreditativa del mismo, advirtiendo que de conformidad con el artículo 31 de la Ley quienes no formulen reclamación en el plazo de un mes no serán incluidos en la lista de acreedores.

Oviedo, 30 de diciembre de 1986.-El Presidente de la Mutualidad de Transportistas de Asturias, en liquidación, Emilio Díaz Estrada.-85-D (752).

## PERFUMERIAS MODERNAS, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, carretera de Valencia, kilómetro 7,600, nave F, Cuarte de Huerva, a las diecinueve horas del día 30 de enero de 1987, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 31 de enero de 1987, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Segundo.-Ratificación, ampliación, revocación o reestructuración de los poderes conferidos por la Sociedad y otorgamiento de poderes, si procede.

Tercero.-Ampliación del capital social.

Zaragoza, 30 de diciembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, J. M. Fuentes Arnal.-164-C (758).

## CAJA PROVINCIAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE HUELVA

Convocatoria de Asamblea general constituyente

De conformidad con lo que preceptúan la Ley 31/1985, de 2 de agosto y el Decreto 99/1986, de 28 de mayo, de la Junta de Andalucía, y en virtud de lo establecido en los vigentes Estatutos y en los artículos 2.º, 7 y concordantes del Reglamento del Procedimiento Regulador del Sistema de Designación de los Organos de Gobierno de la Caja Provincial de Ahorros y Monte de Piedad de Huelva, aprobados por Orden del excelentísimo señor Consejero de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, de fecha 9 de septiembre de 1986, se convoca Asamblea general, en sesión constituyente, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 24 de enero de 1987, a las diez horas, en el salón de actos de la sede central de la Institución sita en Huelva, calle Plus Ultra, número 4, y en segunda convocatoria, para los mismos, lugar y fecha, a las once horas, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.-Confección de la lista de asistentes, para la determinación del quórum, y constitución válida de la Asamblea general en los términos establecidos en los Estatutos de la Entidad.

Segundo.-Proclamación válida de las candidaturas presentadas y publicación de las mismas.

Tercero.-Nombramiento de 15 miembros Vocales en el Consejo de Administración en la forma prevista en los artículos 17 y 18 del Reglamento del Procedimiento Regulador del Sistema de Designación.

Las vacantes a cubrir, serán:

- Ocho Vocales en representación de la excelentísima Diputación Provincial de Huelva.

- Seis Vocales, en representación de los señores impositores; y

- Un Vocal en representación de los señores empleados.

Asimismo serán elegidos igual número de suplentes que de titulares en los respectivos grupos de representación.

Los electores podrán presentar candidaturas, dirigidas por escrito al Presidente de la Entidad, ateniéndose a lo dispuesto en el artículo 18 del citado Reglamento, hasta las catorce horas del día 20 de enero de 1987.

Cuarto.-Nombramiento de seis miembros Vocales en la Comisión de Control entre aquellos Consejeros Generales que no tengan la condición de Vocales del Consejo de Administración.

Las vacantes a cubrir serán:

- Tres Vocales en representación de la excelentísima Diputación Provincial de Huelva.

- Dos Vocales, en representación de los señores impositores.

- Un Vocal, en representación de los señores empleados.

Serán igualmente elegidos el mismo número de suplentes que de titulares por cada grupo de representación.

La presentación de candidaturas podrá realizarse en los mismos plazo y forma señalados en el tercero.

Quinto.-Nombramiento de los señores Interventores para la aprobación del acta de la sesión.

Huelva, 9 de enero de 1987.-El Presidente de la Caja Provincial de Ahorros y Monte de Piedad de Huelva.-5.920-D (94680).

## TRANSPORTES CAUDETE, SOCIEDAD ANONIMA

«Transportes Caudete, Sociedad Anónima», con domicilio social en Caudete (Albacete), en carretera Estación, sin número, anuncia convocatoria a Junta general extraordinaria para el domingo, día 25 de enero de 1987, a las diez horas de la mañana, con el siguiente orden del día:

Primero.-Avance resultado de 1986.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Albacete, 8 de enero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Conejero.-175-C (762).

## CUBIERTAS Y MZOV, S. A.

Emisión de bonos cupón cero, de 14 de diciembre de 1983

De conformidad con los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración y lo acordado por la Asamblea general del Sindicato de Bonistas, celebrada el 22 de diciembre de 1986, según anuncio publicado en este mismo medio de comunicación del pasado día 30 de diciembre de 1986, el tipo de cambio aplicable a la conversión en este mes de enero de los bonos de la citada

emisión en nuevas acciones a emitir por esta Sociedad será del 546 por 100, por haber resultado más favorable que los de la media de cotización en la Bolsa de Barcelona.

Para optar a la conversión en las condiciones antes señaladas y en las del anuncio del pasado 30 de diciembre, la comunicación a la Sociedad deberá realizarse antes del próximo 20 de enero de 1987, mediante la entrega de las pólizas de suscripción y los correspondientes títulos.

Barcelona, 5 de enero de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-155-C (756).

## EUROPISTAS CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

EMISION DE OBLIGACIONES  
15 DE ENERO DE 1975

Pago del cupón

El próximo día 15 de los corrientes vence el cupón número 24 de esta emisión de obligaciones. El importe neto a pagar de cada cupón asciende a 1.156,25 pesetas.

Amortización de obligaciones

Verificado el décimo sorteo para la amortización de 1.560 títulos de la misma emisión ante el Notario de Bilbao don José Ignacio Uranga Otaegui, han resultado amortizados los títulos números: Del 20.622 al 22.181 (ambos inclusive).

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a partir del día 15 de enero de 1987, a la par, libre de gastos, suponiendo un valor efectivo de 25.000 pesetas por título, debiendo llevar adheridos el cupón número 25 y siguientes.

Todos estos pagos pueden hacerse efectivos en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 8 de enero de 1987.-Por «Europistas, C.E.S.A.», Pablo Pradera.-150-C (755).

## LOS ABEDULES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, para el día 26 de enero de 1987, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda para el día 27 de enero de 1987, a las diecinueve treinta horas, en Oviedo, salón de actos del Colegio de Médicos, plaza de América, número 10, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.-Examen de la situación actual de la Sociedad y propuestas de solución.

Segundo.-Ampliación de capital y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia reunión.

Oviedo a 30 de diciembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Trelles Pérez-Abad.-86-D (753).

## H. Y S. PROPIEDADES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid en la Notaría de don Blas Piñar López, Martínez Campos, número 41, el día 29 de enero del año en curso, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Amortización parcial del crédito de «Solvara, Sociedad Anónima».

Segundo.-Reducción del capital para enjugar pérdidas de ejercicios anteriores.

Tercero.-Ampliación de capital en la cantidad de 22.000.000 de pesetas.

Cuarto.-Traslado del domicilio social a la calle de Guzmán el Bueno, número 102, segundo D.

Quinto.-Renovación de cargos nombrando un Administrador único.

Sexto.-Modificación de Estatutos.

Madrid, 8 de enero de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-178-C (768).

### CAMPING CABIA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Camping Cobia, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en Burgos, el próximo día 31 de enero de 1987, en calle Vitoria, número 171, 2.º, D, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Informe del Administrador sobre el desarrollo del ejercicio 1986.

Segundo.-Ampliación del capital social y modificación del artículo número 6 de los Estatutos.

Tercero.-Modificación del artículo número 11 de los Estatutos.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación, si procede, del acta.

Burgos, 8 de enero de 1987.-El Consejero Administrador.-183-C (772).

### IBERPISTAS, S. A.

EMISIÓN DE OBLIGACIONES SIMPLES JULIO 1986

Aviso de pago del cupón número 1 vencimiento 31 de enero de 1987

El día 31 de enero de 1987 «Iberpistas, Sociedad Anónima», hará efectivo el importe del cupón número 1 de la emisión de referencia, bien directamente en sus oficinas de Pío Baroja, número 6 o en las del Banco Central o la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid en todas sus sucursales, resultando la siguiente liquidación para cada una de las 80.000 obligaciones emitidas en 50.000 pesetas nominales cada una:

	Pesetas
Importe del cupón.....	2.500
Retención IRPF 24 por 100 con bonificación del 95 por 100, o sea 1,20 por 100.....	30
Importe neto.....	2.470

Justificándose el pago mediante estampillado de los títulos en el lugar reservado al efecto.

Los tenedores de estas obligaciones podrán deducir en sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con lo que al efecto prescriben las leyes españolas, la cantidad de 600 pesetas por cada obligación, habida cuenta de la bonificación tributaria mencionada concedida con carácter provisional por la Dirección General de Tributos del Ministerio de Economía y Hacienda por Orden de 25 de junio de 1986.

Madrid, 30 de diciembre de 1986.-14-C (41).

### IRIS LABORAL DE HOSTELERIA

La «Sociedad Anónima Iris Laboral de Hostelería», con domicilio social sito en la calle Nazaret, número 5, de Móstoles (Madrid), acordó en la Junta general ordinaria celebrada el día 20 de junio de 1986 su disolución.

Móstoles, 2 de enero de 1987.-Bienvenido del Pino.-8-C (30).

### AGUAS POTABLES DE BARBASTRO, S. A.

Emisión de obligaciones simples

Domicilio de la Entidad emisora: Escuelas Pías, 12, Barbastro (Huesca).

Capital social: 60.000.000 de pesetas totalmente desembolsado.

Objeto social: El abastecimiento de agua potable a la ciudad de Barbastro, y la distribución de energía eléctrica.

Fecha de emisión: 15 de noviembre de 1986.

Importe de la emisión: 15.000.000 de pesetas en 1.500 obligaciones al portador de 10.000 pesetas nominales cada una.

Tipo de emisión: A la par libre de gastos para el suscriptor.

Suscripción: Los accionistas, en proporción al número de acciones que poseen, y el personal en plantilla de la Compañía tienen un derecho de suscripción preferente ejecutable antes del 29 de diciembre de 1986. La suscripción permanecerá abierta hasta el 25 de enero de 1987.

Interés: 13 por 100 bruto anual, pagadero por semestres vencidos, siendo el primer vencimiento el día 1 de julio de 1987 y los siguientes vencimientos el día 1 de enero y 1 de julio de cada año.

Amortización: La amortización en efectivo de esta emisión se efectuará por su valor nominal el día 1 de enero de 1992. Ello no obstante la Sociedad emisora se reserva el derecho de amortización total o parcialmente a partir del 1 de enero de 1990.

Lugar de suscripción: El propio domicilio social de la Entidad emisora.

Garantía de la emisión: Estas obligaciones tienen la garantía del patrimonio de la Sociedad.

Sindicatura: Se constituirá el Sindicato de Obligacionistas de acuerdo con la legislación vigente. Provisionalmente se designa a don Manuel Ramírez Sánchez como Comisario.

Barbastro, 1 de diciembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.867-D (133).

### DEHESA DE PEÑALBA, S. A.

(En liquidación)

Se notifica, según lo previsto por la Ley de Sociedades Anónimas, la disolución de la Compañía Mercantil Anónima denominada «Dehesa de Peñalba», en virtud de lo acordado por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el 17 de mayo de 1985, elevada a escritura pública ante el Notario de Madrid, don José María Olivares James, con fecha 2 de diciembre de 1986, abriéndose el período de liquidación de la citada Sociedad.

Madrid, 23 de diciembre de 1986.-El Liquidador.-13-C (40).

### REDLAND IBERICA, S. A.

### VASCONGADA DE TEJAS DE CEMENTO, S. A.

(TEDECESA-VASCONGADAS)

Anuncio de fusión

Por acuerdo de las respectivas Juntas generales de ambas Sociedades se ha acordado la fusión de estas Sociedades mediante la absorción de «Vascongadas de Tejas de Cemento, Sociedad Anónima» (TEDECESA-Vascongadas). Sociedad absorbida, por «Redland Ibérica, Sociedad Anónima». Sociedad absorbente, produciéndose la disolución, sin liquidación de la absorbida y el traspaso en bloque a favor de la Sociedad absor-

bente, a título de sucesión universal, de todos los elementos patrimoniales integrantes del activo y del pasivo de la Sociedad absorbida, quedando, en consecuencia, «Redland Ibérica, Sociedad Anónima», plenamente subrogada en todos los derechos y obligaciones procedentes de la Sociedad absorbida.

En dichas Juntas generales se adoptó también el acuerdo de aprobar los respectivos Balances y de que la fusión produzca efectos plenos a partir del día de la adopción de los acuerdos, es decir, a partir del 2 de enero de 1987.

Madrid, 3 de enero de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-120-C (408).

2.ª 9-1-1987

### PROMOTORA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 15 de diciembre de 1986, acordó por unanimidad reducir el capital social, dejándolo establecido en 70.000.000 de pesetas.

Madrid, 16 de diciembre de 1986.-La Secretaria del Consejo de Administración, Celia García Obregón.-2-C (33).

2.ª 9-1-1987

### ALIANZA MEDICA LERIDANA, SOCIEDAD ANONIMA CLINICA MONTSERRAT, S. A.

Anuncian que por acuerdos de sus respectivas Juntas generales extraordinarias de accionistas, celebradas los días 6 de junio y 29 de octubre del corriente año, respectivamente, acordaron fusionarse mediante la constitución de una nueva Sociedad, que adoptará la denominación de «Clínica Montserrat-Alianza Médica Leridana, Sociedad Anónima», y a la que se traspasarán todos los activos y negocios de ambas Compañías.

Y para que sirva de general conocimiento, y en virtud de lo previsto en los artículos 134, 143 y 145 y demás concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica este primer anuncio.

Lleida, 15 de diciembre de 1986.-1-D (138).

2.ª 9-1-1987

### ADJUDICATORIOS DE BIENES DEL CREDITO DE LA UNION MINERA

Pago a los acreedores

Por acuerdo de la Comisión Adjudicataria, se procederá, a partir del día 19 de enero de 1987, al pago de los saldos pendientes que presentan actualmente las distintas cuentas acreedoras.

Los acreedores interesados se presentarán en estas oficinas (calle Euskalduna, número 11, 3.º izquierda), provistos de sus correspondientes títulos justificativos, en las horas comprendidas entre las cuatro y las siete de la tarde, excepto los sábados, desde la fecha indicada hasta el 30 de junio de 1987, inclusive.

A partir de esta fecha el pago se hará previo aviso telefónico a don José Luis Romero Amante-gui (teléfono 431.72.72), con el que se convendrá lo necesario al efecto.

Bilbao, 26 de diciembre de 1986.-Por adjudicatarios de bienes del CUM.-26-C (49).